

Manual para talleres de verano 2020



CÁMARA CORDOBESA DE NATATORIOS

Presidente: Lic. José Antonio SOSA

Índice

Contenido	Páginas
Introducción	4
Objetivos	6
Población	7
Consideraciones generales	7
Plan de actividades de verano	10
Cartas descriptivas y actividades por módulo	12
Módulo I: Habilidades Sociales	
Módulo II: Valores	
módulo III: Deportes habilitados	
Protocolo de Bioseguridad (reglamento)	13
Anexos	14

Introducción

Los TALLERES DE VERANO o de funcionamiento anual, tienen su sustento en el potencial formativo de los niños en las distintas etapas de crecimiento, y apostando a la protección de sus DERECHOS indiscutibles.

El Artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño afirma: “El niño tiene derecho al esparcimiento, al juego y a participar en actividades artísticas y culturales”. En este tiempo pandémico que atravesamos, es indiscutible, sumarle la protección de la salud integral, y es por ello que considerando el ejercicio físico como agente fundamental de salud y el juego como pilar esencial para el desarrollo integral de los niños, se hace necesario analizar el funcionamiento de Talleres de Verano, los que contemplando las medidas de bioseguridad necesarias que permitan a nuestros cordobesitos disfrutar de un ambiente protegido, ponerse en movimiento, combatir el sedentarismo y atender contra futuras enfermedades crónicas no transmisibles, que en el contexto que atravesamos por el COVID-19 asumirían un papel relevante como facilitadores de contagio y aparición por déficit del sistema inmunológico.

Esta propuesta contempla módulos temáticos en los cuales se proponen diversas actividades ya habilitadas por el C.O.E., y que permiten ofrecer a los padres de familia una alternativa en verano para fomentar un adecuado uso del tiempo libre de sus hijos, el estímulo del ejercicio físico fortaleciendo el cambio de ambiente, disfrute del aire libre, dimensión tan debilitada en las vivencias de este tiempo.

El proyecto en primera instancia apuesta a la población infantil a partir de los 4 años de edad. La participación en juegos, deportes, artes y dinámicas con fines lúdicos, deportivos, preventivos y de promoción de la salud que fortalecen habilidades sociales como factores de protección para el desenvolvimiento social del momento. Sin dudas esto puede proyectivamente, convertirse en una variable que favorezca la toma de conciencia de los niños para cuando los comprenda el regreso a clases presenciales. Este manual es un instrumento de apoyo para la organización y desarrollo de las actividades de los talleres de verano. En su contenido encontraremos las consideraciones generales que se deben implementar para asegurar el éxito de la propuesta, protocolos de trabajo, esquemas de funcionamiento y también se incluyen cartas descriptivas de las diversas propuestas, que según los recursos humanos, edilicios y de espacio, permitirán configurar cada oferta de manera creativa y segura.

Las actividades de los talleres de verano cumplen su objetivo si se planifican...

¡Manos a la obra!!!

Cuando trabajás con población infantil lo divertido es aprender jugando de modo seguro.

Para una mayor comprensión del Profesor/facilitador, el manual del curso de verano se integra por:



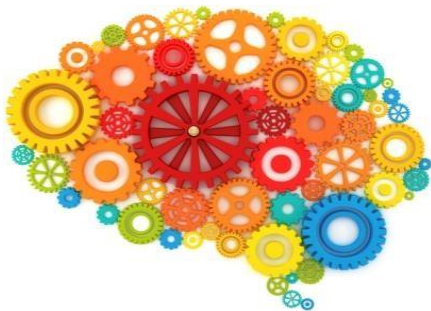
Consideraciones generales

Proponemos diagramar espacios de funcionamiento de 3 horas aproximadamente, combinando propuestas de talleres ya habilitados.



Cartas descriptivas

Documentos que indican de forma sistemática las actividades a desarrollar en las sesiones de talleres de verano: rotaciones, tiempos...



Técnicas apropiación de hábitos de prevención

La propuesta muestra tópicos centrales a trabajar con Profesores y Profesionales de la Salud en lo que hace a hábitos, diversión y habilidades de funcionamiento social seguro.

Objetivo General

Fortalecer hábitos, valores y habilidades para la vida a través de actividades de promoción de la salud en las áreas lúdico-recreativas, físico-deportivas, educativo formativas y culturales-artísticas.

Objetivos Específicos

- Promover durante el período vacacional estival, actividades proactivas entre la población infantil, que apoyen el uso saludable del tiempo libre y permitan un entrenamiento cuidado de nuevos protocolos sociales necesarios de incorporar para este tiempo especial.
- Hacer lugar a la participación de la población infantil de la comunidad en actividades recreativas, deportivas que favorezcan el aprovechamiento de espacios abiertos, y maticen con la posibilidad real de contacto con la naturaleza, en tiempos virtuales tan potentes y abarcativos de las infancias..

Población

Dirigido a niñas, niños y preadolescentes a partir de los 4 años de edad, con previa inscripción y autorización de los padres de familia para participar en los talleres de verano.



Consideraciones generales

El proyecto “Talleres de Verano” se debe caracterizar por generar espacios donde se desarrollen actividades de recreación, esparcimiento, deportivas, culturales, artísticas con temáticas preventivas para el desarrollo de habilidades sociales y la promoción de estilos de vida saludables en la población infantil.

Su organización y desarrollo considera las siguientes etapas:

1. Convocatoria:

Se sugiere lanzar la convocatoria con anticipación para poder aprovechar la mayor parte de la temporada vacacional, y configurar una organización segura de las células de funcionamiento en cada espacio.

Previo al lanzamiento de la convocatoria, se pondrán en conocimiento al C.O.E., y a los padres de familia, de los espacios y propuestas que ocupará cada CÉLULA o BURBUJA, los tiempos, las propuestas, y los sentidos de rotación.

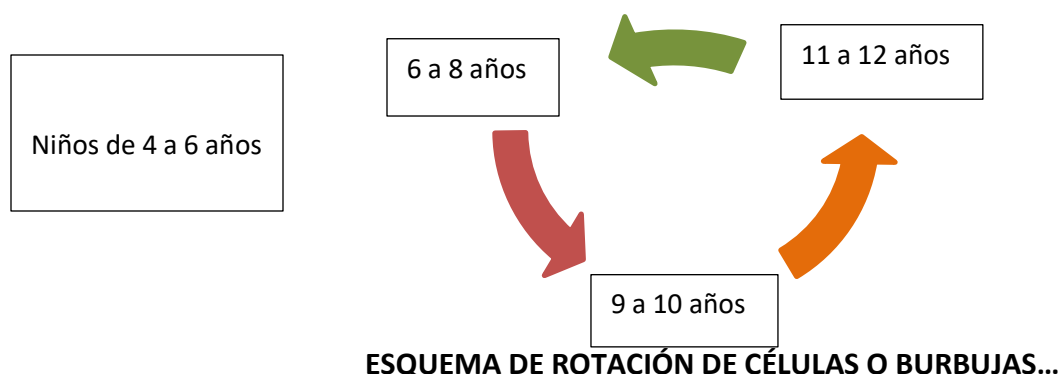


Para una mayor difusión, respeto y toma de conciencia, se propone hacer uso de las redes sociales desde la Cámara Cordobesa de Natatorios, para que cada familia pueda velar por el cumplimiento fiel del protocolo autorizado en el espacio elegido para su/s hijo/s.

2. Registro de los participantes a los cursos

Etapas de inscripción de niñas y niños a partir de los 4 años de edad.

Para formar los grupos se sugiere dividirlos por rangos de edad, de acuerdo a intereses, capacidades y habilidades motrices, cognitivas y sociales de los participantes:



Cada grupo deberá quedar constituido mínimo con 7 días previos a la inauguración. El número de participantes por CÉLULA o BURBUJA, NO EXCEDERÁ LOS 10 NIÑOS. La cantidad de CÉLULAS o BURBUJAS, dependerá de las dimensiones de cada predio, el que deberá ajustarse a esta normativa para su funcionamiento, con el número de Profesores, temporalidad de cada propuesta que hagan seguro la operatoria con distanciamiento, cuidando no exceder el aforo en ninguna circunstancia, y adecuándose siempre a la trazabilidad para los talleres.

Los niños de 4 y 5 años de edad, tendrán una propuesta exclusiva, sin ingresar a la rotación con las demás burbujas. Es necesario aclarar que se mantendrá también el esquema de células, diseñando pequeños grupos.

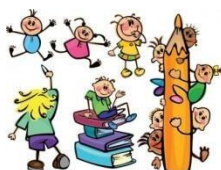
Durante el inicio y registro de los participantes es obligatorio:

- Elaborar por cada participante la “ficha de identificación y carta compromiso para con los Talleres de verano” (Anexo 1. DECLARACIÓN JURADA ACTUALIZABLE DIARIAMENTE).
- Es importante que niñas y niños, así como padres de familia se comprometan a cumplir con: (Anexo 2. Detalle de elementos de Bioseguridad)



ASISTENCIA Y
PUNTUALIDAD

ELEMENTOS
OBLIGATORIOS DE
BIOSEGURIDAD



PARTICIPACIÓN

RESPECTO DEL
PROTOCOLO



3. Elaboración del plan de actividades curso de verano

Esta herramienta permite planear las sesiones del curso de verano con el objetivo de favorecer espacios significativos para el desarrollo integral, físico, psicosocioafectivo y deportivo en el niño.

Para su elaboración es recomendable considerar:

- Número y edad de los niños inscriptos
- Horario y actividades a desarrollar por sesión
- Factores de protección que deberá promover cada actividad que se realice
- Recursos de apoyo

La programación de los cursos implica el diseño previo de las sesiones diarias. Se apuesta a trabajar los 5 días a la semana (lunes a viernes) con jornadas de 3 horas aproximadamente. Con base en esta temporalidad se sugiere al Profesor/facilitador considerar el siguiente formato para realizar la planeación didáctica de sus sesiones:

Plan de actividades curso de verano

GRUPO :	Nombre del responsable:
No. de niños inscriptos: _____	No. de Profesores Equipo _____
Células/Burbujas: _____	

Día	Horario	Módulo	Actividad	Factor protector	Recursos a utilizar
Lunes Martes Miércoles Jueves viernes	9 a 10	NATACIÓN			
	10 a 11	<i>Freestyle Fútbol o Gimnasia Deportiva</i>			
	11 a 12	<i>Iniciación al Pádel y/o tenis</i>			
Variantes		<i>Beach Vóley</i>			
		<i>Gimnasia Creativa</i>			

OBSERVACIONES:

4. Durante el curso:

- Las diferentes actividades del manual del Profesor/facilitador se adaptarán a las características del lugar, a la población y a los recursos didácticos de uso individual con que se dispongan para el desarrollo de una propuesta 100% segura.
- De acuerdo al clima y programación, se notificará a madres y padres de familia acerca de los materiales que apoyen actividades del espacio. Por ejemplo:



5. Contenidos de la propuesta

El proyecto está basado en una serie de módulos que se integran por ejes temáticos relacionados con habilidades sociales, recreación, deporte, cultura, promoción de la salud, y conciencia de protocolos preventivos; los cuales consideran diversas actividades, juegos, artes, representaciones.

Cada actividad contiene su planificación, las que previamente el profesor, considerando el total de niños de la célula o burbuja presentará al Coordinador general. Asimismo, el Profesor/facilitador tendrá la opción de adecuar las estrategias para el desarrollo de las sesiones. Se sugiere que previamente se realice una pequeña introducción sobre la forma de trabajo, asegurándose de este modo, la toma de conciencia por parte de los niños, y el cumplimiento pleno del protocolo de bioseguridad.

CARTAS DESCRIPTIVAS:

Módulo	Objetivo/Propuesta	Eje temático /Protocolo
Habilidades sociales	Identificar las habilidades sociales y su importancia a través de técnicas y herramientas que permitan a los participantes establecer relaciones constructivas con su grupo de pares respetando los protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima • Comunicación asertiva • Solución de problemas • Control de emociones <p>Distanciamiento de 1, 50 metros entre personas.</p>
Valores	Reconocer hábitos que favorezcan el autocuidado de la salud, además de que los participantes identifiquen la importancia de su participación en el cuidado del entorno. Cumplimiento del protocolo.	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación, higiene y ejercicio para una vida saludable • Comunidad y salud • Derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes • Valor del cumplimiento del protocolo.
Recreación	Natación recreativa Carrera de embolsados Movimientos rítmicos musicales individuales	Juegos que no impliquen contacto ni acercamiento entre pares. Respeto del distanciamiento obligatorio. Protocolo escuelas de danzas.
Deportes de ejecución individual	Natación deportiva Fútbol individual Tenis Padel	Anexo 107 Protocolos de Habilitación. Protocolos de Jardines Maternales.

Reglamento



Llegar en compañía de un adulto 15 minutos antes de la hora indicada en que iniciarán las actividades.



Asistir con barbijo, toalla, toallón, jabón, alcohol en gel, toallitas sanitizantes, y papel higiénico.



Recordar a mi papá y/o mamá que me pongan un lunch con alimentos ligeros y nutritivos, además de una botella de agua.



Traer ropa y zapatos cómodos para poder realizar todas las actividades.



Traer el material para el desarrollo de actividades.

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA PARA TALLERES DE VERANO PARA NIÑOS

APELLIDO Y NOMBRE:	
D.N.I.	EDAD:
DOMICILIO	BARRIO:
RESPONSABLES LEGALES DEL MENOR	
MADRE	TELÉFONO
PADRE	TELÉFONO
<p>POR LA PRESENTE DECLARAMOS, COMO RESPONSABLES, DE _____, CONOCER EL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE A TALLERES DE VERANO, COMPROMETIÉNDOME A RESPETARLO.</p> <p>MANIFIESTO TAMBIÉN, QUE EN CASO DE APARICIÓN DE ALGÚN SÍNTOMA EN MI HIJA/O QUE SE CORRESPONDA CON COVID 19, NOTIFICARÉ ÁGILMENTE A LOS RESPONSABLES DE LA PROPUESTA PARA QUE INSTRUMENTEN LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN HACIA TERCEROS.</p> <p><u>EL PRESENTE ESCRITO TENDRÁ VALIDEZ CONTÍNUA MIENTRAS DURE EL TIEMPO DE TALLERES DE VERANO, Y MIENTRAS NO SE DÉ NINGUNA ALERTA EN EL NIÑOS, LA FAMILIA Y/O CONTACTOS ESTRECHOS. ES OBLIGACIÓN NOTIFICAR INMEDIATAMENTE ALGÚN CAMBIO QUE ALTERE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA. DOY FE.</u></p>	
Ha tenido síntomas en los últimos 15 días	
Ha estado en estos últimos 15 días con alguien que dio positivo de Covid 19	
Hubo contagios en el entorno familiar	
Cuándo fueron esos contagios?	
Hay enfermedades preexistentes a tener en cuenta	
Cuáles? Detalle a continuación minuciosamente.	
Algún detalle más de Salud que se deba conocer...	
Aclaraciones/Observaciones:	
FIRMAN EN CONFORMIDAD:	
MADRE:	ACLARACIÓN Y D.N.I.
PADRE:	ACLARACIÓN Y D.N.I.

ANEXO II

PROTOCOLO PARA TRABAJAR EN FAMILIA Y ANTICIPAR:

Es valioso que previo al inicio de la inscripción y comienzo de Talleres de Verano, los niños tengan un mensaje claro de sus figuras parentales más significativas, que luego sean coincidentes con lo que soliciten los Profesores durante el desarrollo de la actividad.

1. Llegada y permanencia con barbijo.
2. Saludo levantando la mano a distancia. En ningún momento toco al compañero o profesor.
3. Recordar mantener la distancia en toda circunstancia, incluidos los espacios lúdicos y recreativos.
4. Mochila bien sanitizada con todos los elementos personales en su interior: botella y vaso, merienda en tupper, toalla de manos, jabón, alcohol en gel, repelente de insectos, 3 bolsas de nylon para contener/aislar objetos en caso de necesidad, toallón y/o bata de baño, ojetas.
5. Llevar colocado el traje de baño, y el protector solar.
6. Lavado frecuente de manos.

Recortar y entregar firmado al inicio de la actividad al Coordinador del Taller de Verano.-----

Quien suscribe _____, D.N.I. Nº _____,
mamá/papá de _____, solicito al Coordinador de Talleres de Verano, que le permita a mi hija/o, participar de las propuestas, comprometiéndome a trabajar colaborativamente en la incorporación de hábitos, y la provisión diaria de los elementos sanitarios personales (barbijo, alcohol en gel, jabón, toalla, meriendas personales...) que hacen a la actividad segura.-

Firma: _____

Aclaración: _____

D.N.I.: _____

¡¡¡Disfrutemos de un verano feliz y seguro!!!